

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 079 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.039

Fecha: 19/03/2024

Página:1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 079 2023 01258	Ejecutivo Singular	SOLVENTA COLOMBIA S.A.S	JORGE ORLANDO NIÑO MARTÍN	Auto niega mandamiento ejecutivo	18/03/2024	
11001 40 03 079 2023 01259	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITOS MEDINA - COOCREDIMED EN INTERVENCION	ILEANA STELLA BARRIOS LUNA	Auto niega mandamiento ejecutivo	18/03/2024	
11001 40 03 079 2023 01260	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINACIERA	NANCY REINOSO CARDENAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	18/03/2024	
11001 40 03 079 2023 01261	Ejecutivo Singular	SOLVENTA COLOMBIA S.A.S	ANDRES POSADA GONALEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	18/03/2024	
11001 40 03 079 2023 01262	Ejecutivo Singular	SOLVENTA COLOMBIA S.A.S	JEISSON ARBEY CONTRERAS BERMUDEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	18/03/2024	
11001 40 03 079 2023 01265	Ejecutivo Singular	SOLVENTA COLOMBIA S.A.S	DUBER ELEYNE GRANDA SIERRA	Auto niega mandamiento ejecutivo	18/03/2024	
11001 40 03 079 2023 01285	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	LIZETHE LEONOR LIEVANO PAVA	Auto niega mandamiento ejecutivo	18/03/2024	
11001 40 03 079 2023 01295	Ejecutivo con Título Prendario	BANKAMODA SAS	CONFECCIONES MAVAL S.A.S.	AUTO RECHAZA DEMANDA Por Competencia	18/03/2024	
11001 40 03 079 2023 01298	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JORGE ENRIQUE CASTRO	Auto niega mandamiento ejecutivo	18/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES DAVID BUILLA AYALA
SECRETARIO